



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ANUNCIO de la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria, relativo al “Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico”, organizado por Academia Cemmm System SL, a celebrar en Fraga (Huesca).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, y en la Orden de 1 de abril de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, de acuerdo con las siguientes características:

Organiza: Academia Cemmm System SL.

Número de asistentes: 16.

Fechas: 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de marzo de 2026.

Horario: todos los días de 17:00 a 21:00 horas, salvo el día 24 de marzo que será de 17:00 a 21:30 horas, el día 26 de marzo que será de 17:00 a 20:30 horas y el día 28 de marzo que será de 9:00 a 14:00 horas.

Lugar de celebración: las horas teóricas en las oficinas de la Academia Cemmm System SL, en calle Maestro Falla, 12, 22520 Fraga (Huesca). Las horas prácticas se realizarán en avenida Aragón, 207, de la misma localidad.

Participantes: dirigido a mayores de 16 años trabajadores y desempleados.

Solicitudes: Se facilitarán, presentarán e irán dirigidas a las oficinas de la Academia Cemmm System SL, en calle Maestro Falla, 12, 22520 Fraga (Huesca) o al correo electrónico administracion@academiacemmm.com. Si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.

Objetivo del curso: la obtención del carné para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico. Dicha capacitación, que se entenderá justificada por la asistencia al curso y por la superación del oportuno examen, se acreditará con la concesión del adecuado carné por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación.



Plazo de presentación de las solicitudes: desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón" hasta el día anterior al inicio del curso.

Programa: el programa del "Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico" es el que determina el anexo IV del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre ("Boletín Oficial del Estado", número 223, de 15 de septiembre de 2012).

Nota: cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa a cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc. se comunicará de manera urgente a los interesados.

Zaragoza, 5 de febrero de 2026.- La Directora General de Calidad y Seguridad Alimentaria, María Aitziber Lanza Goicoechea.